



ADJUDICACIÓN

Contratación de LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO LABORAL EN LA FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE LA MONEDA

Referencia PNP RRHH 2/2510/2016

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)																						
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid																						
Tipo de contrato	Servicios																						
Tipo de procedimiento	NEGOCIADO CON PUBLICIDAD																						
Ofertas recibidas	Bufete Barrilero y Asociados Sagardoy Abogados Grupo Atisa																						
Valoración de las ofertas	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">PUNTUACIÓN OBTENIDA</th> </tr> <tr> <th></th> <th>grupo Atisa</th> <th>Sagardoy Abogados</th> <th>Bufete Barrilero y Asociados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OFERTA ECONÓMICA</td> <td>46,11</td> <td>39,32</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>OFERTA TÉCNICA</td> <td>19,89</td> <td>31</td> <td>20,78</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>66</td> <td>70,32</td> <td>75,78</td> </tr> </tbody> </table>			PUNTUACIÓN OBTENIDA					grupo Atisa	Sagardoy Abogados	Bufete Barrilero y Asociados	OFERTA ECONÓMICA	46,11	39,32	55	OFERTA TÉCNICA	19,89	31	20,78	TOTAL	66	70,32	75,78
PUNTUACIÓN OBTENIDA																							
	grupo Atisa	Sagardoy Abogados	Bufete Barrilero y Asociados																				
OFERTA ECONÓMICA	46,11	39,32	55																				
OFERTA TÉCNICA	19,89	31	20,78																				
TOTAL	66	70,32	75,78																				
Adjudicatario	Bufete Barrilero y Asociados (Rasla, S.A.P.)																						
Criterio de Adjudicación	Mejor puntuación de acuerdo con los criterios previstos en los pliegos de condiciones																						
Importe estimado	11.904 € / anuales (IVA no incluido)																						
Nota informativa	<p><i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i></p> <p><i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.</i></p> <p><i>Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).</i></p>																						